Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 785 /23-24

FOLIO 1

PROYECTO DE LEY

EL SENADO Y CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS

AIRES SANCIONAN CON FUERZA DE

LEY

Artículo 1°.- Derogase la ley 15134.

Artículo 2°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.

CATALINA BULTRALO
Diputada
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Señor Presidente,

Vivimos en la era de la perspectivización, y la legislación no es ajena a ella. Sorprende la cantidad de proyectos legislativos por sesión vinculados a la agenda o perspectiva de género.

Sin embargo, sería más correcto llamarla ideología. La perspectiva, es solamente, un punto de vista desde el cual los objetos se presentan a un espectador, especialmente cuando están lejos. En cambio, la ideología es omnipresente: es el conjunto de ideas parciales a partir de las cuales, un sujeto, un grupo o una época, pretende explicar toda la realidad.

De la ideología, se sigue la posverdad. Así como la verdad es el resultado del conocimiento objetivo de la realidad, la posverdad es el resultado de conocer la realidad o los hechos a través del sesgo de la ideología. Así, estrictamente hablando, la posverdad no es mentira, sino que es algo mucho más sutil a la par que dañino, porque se basa en verdades parciales, convenientemente seleccionadas. Se convierte así, en un prejuicio a partir del cual se modela la opinión de las personas para influir en sus actitudes y decisiones. No pretende reemplazar a la verdad, simplemente prescinde de ella.

La llamada "perspectiva de género" se encuadra en un marco gnoseológico. Desoye cualquier evidencia que cuestione su estructura de ideas. Las diferencias biológicas o psicológicas entre varones y mujeres no cuentan. Lo decisivo es lo que cada uno siente y quiere ser. No existe una naturaleza humana, una naturaleza de la persona varón que establece la condición varonil o una naturaleza de la persona mujer, de la que se sigue la condición femenina. No hay dos sexos, varones y mujeres, sino diversos géneros según la percepción subjetiva de cada persona; de allí que el número de géneros es variable, y ha ido aumentando en virtud de una creatividad llamativa.

La consecuencia política de este postulado es que el Estado debe reconocer la decisión de cada uno de cambiar su sexo por el género autopercibido, apoyarlo y dotarlo de un nuevo documento que oficialice su nueva identidad. Y no solo eso, sino que además el Estado es el encargado de obligar al resto de la sociedad a compartir el capricho de cada uno, bajo la amenaza de coerción. Para agregarle una paradoja más, este feminismo liberador de la autopercepción reclama permanentemente una mayor intervención estatal.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Empieza así una proliferación de Ministerios, Direcciones y proyectos de ley para defender y garantizar la "perspectiva de género", al punto de crear un fenómeno sociopolítico sin precedentes que hace que sea más importante impulsar iniciativas para reducir el costo de las toallitas femeninas que para atender a más del 65% de los niños que viven bajo la pobreza.

Aunque muchos parezcan no tenerlo claro, o mejor dicho no lo quieran ver, la ideología de género tiene su origen y desarrollo en el seno de la ultraizquierda. Nada tiene que ver con corrientes centristas o moderadas que pueden sonar más políticamente correctas. Así afirmaciones como "lo personal es político" que a esta altura inundan las instituciones de nuestro país y nuestra provincia, son ideas profundamente enraizadas en el colectivismo marxista. Nada queda reservado a la intimidad, a la libertad individual. Ni el propio Marx se habría animado a tanto.

En este contexto, el concepto "mujer", deja de ser algo propio, esencial e íntimo de la persona para convertirse en un concepto socialmente construido y, lo que es peor, definido por su opresor: el varón. De Beauvoir allá por los inicios de este movimiento afirmaba: "No se nace mujer, llega una a serlo". Así, para liberarse, es preciso romper el concepto cultural de "mujer" y recuperar una presunta identidad perdida.

A esta altura, el gran interrogante es cuál será para este movimiento colectivista esa identidad. Eva Perón la define sin ambages en "La Razón de mi Vida": "parecían estar dominadas por el despecho de no haber nacido hombres, más que por el orgullo de ser mujeres". En el mismo texto, pone en boca del General una frase visionaria: "¡qué poco va a ganar el mundo si las mujeres quieren salvarlo imitándonos a los hombres!". Y así, el feminismo dio el paso de lo sublime a lo ridículo.

El matrimonio y la familia son, para las ideólogas del género, estructuras patriarcales. El patriarcado no es otra cosa que el régimen político de dominación masculina que va mucho más allá de la dimensión pública. La familia es considerada como la principal institución social que reproduce esta "estructura patriarcal y heterosexual" y todas las municiones se destinan fundamentalmente contra ella y el matrimonio.

Simon De Beauvoir también sostenía que "no se debería permitir a ninguna mujer que se quedara en casa para criar a sus hijos. La sociedad tendría que ser completamente distinta. Las mujeres no deberían tener esa opción, precisamente porque si existe tal opción, demasiadas mujeres la van a

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
4
Pcia. BS. AS.

tomar". Estas ideas han calado tan hondo en nuestra sociedad que cada vez es mayor el número de mujeres jóvenes convencidas de que formar una familia es el peor proyecto de vida para ellas.

Sin embargo, la verdadera perspectiva que debiera sostener un Estado es la de familia, porque ésta es la célula de la sociedad, la institución por antonomasia que conecta generaciones, y a través de la cual se transmite la identidad, los valores, las ideas, la pertenencia.

No seamos ingenuos: no es casual que no se hable de la familia, que no sea noticia que las tasas de natalidad en todo el mundo se encuentren en descenso. Es el resultado de un trabajo diagramado entre el Estado y la ideología de género neomarxista para destruir el vínculo más íntimo y primordial de todos: el de una madre y su hijo.

El marxismo ha dejado de lado la lucha entre las clases sociales para dar lugar a la lucha entre los sexos. El remplazo de la complementariedad por la lucha crea un terreno fértil para el socialismo. La familia es una barrera de contención, sin ella el sujeto queda solo para ser devorado por un estado que no se conforma con la propiedad privada, quiere algo más, quiere la individualidad y la identidad de cada sujeto.

Hace décadas que el Estado argentino tiene una fuerte inclinación hacia el autoritarismo, independientemente del signo partidario. Sin embargo, el gobierno ha agravado su pretensión totalitaria, resumida en la consigna "¡vamos por todo!".

Por todo lo expuesto, pido a mis pares que me acompañen con su voto en el presente proyecto.

CATALINA BUITRAGO
Diputada
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires